

**BLASTI S. A.**  
GUAYAQUIL - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "BLASTI S. A." CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día cinco de Junio del dos mil trece, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se reúne la junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía BLASTI S. A., con la asistencia de las siguientes accionistas: Solki S.A., quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, debidamente representadas por el señor Alejandro Benito Vera Abad y la compañía Agencia de Vapores Internacionales S. A. Agvapinsa, quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, debidamente representadas por su Presidente, Señor Diógenes Villacís García. También se encuentra presente el Ing. José Tomas Moreno. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de USD 800.00, los accionistas concurrentes resuelven, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2012, y distribución de los beneficios sociales. 3.- Aprobación del Avalúo realizado por el perito para la Implementación de las Normas NIIF. 4.-Aprobación de la conciliación Patrimonial. Preside esta sesión el señor Diógenes Villacís García en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. José Tomas Moreno en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, y dispone que por Secretaría se dé lectura a los Informes. Una vez leídos y analizados esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero** .- Aprobar los informes del Administrador, del Comisario y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2012. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día, Una vez leído y analizado los documentos pertinentes esta junta general por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo** .- Aprobar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, expresando que el mismo arrojó una pérdida de US\$ 113.812,88 no habiendo beneficios sociales a distribuirse. A continuación, se pasa a conocer el tercer punto de orden del día. Una vez deliberado este punto, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: Tercero Aprobar el Avalúo realizado por el perito para la Implementación de las Normas NIIF. De inmediato se pasa a conocer el cuarto y último punto de orden del día. Una vez discutido este punto esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve: **Cuarto**.- Aprobar la conciliación realizada en la compañía la cual refleja una afectación en el patrimonio de US\$ 7,640.88 la misma que se origino por la aplicación de las NIIF. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declaró concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con cincuenta minutos, firmando para su constancia los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la sesión.

Diógenes Villacís García  
PRESIDENTE DE LA SESION

Ing. José Tomas Moreno  
SECRETARIO DE LA SESION

**p.Solki S.A.**

Alejandro Vera Abad

**p.Agencia de Vapores  
Internaciones "AGVAPINSA" S.A.**

Diógenes Villacís García